



Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados por la cual se aprueban y se hacen públicas las listas provisionales de las personas admitidas, ordenadas por puntuación, y de las excluidas, con indicación de la causa de exclusión, para cubrir places de profesores especialistas en centros públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Universidades

Mediante Resolución del director general de Personal Docente de 27 de septiembre de 2023 se aprueban las bases generales del procedimiento de selección de profesores especialistas para cubrir vacantes y sustituciones de especialidades de régimen especial en centros públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Illes Balears (BOIB nº 142, de 19 de octubre de 2023).

Mediante Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados se aprueba la convocatoria para formar parte de la lista de profesores especialistas en centros públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Illes Balears (BOIB nº 44, de 4 de abril de 2026).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión de Valoración revisa la documentación que las personas aspirantes había presentado como justificación de los requisitos y valora los méritos.

La base quinta del anexo 2 de la convocatoria establece que en el supuesto de que haya especialidades convocadas, las plazas de las cuales sean de cobertura más urgente que otras, y en función del volumen de solicitudes presentadas, la directora general, en lugar de dictar una resolución que apruebe las listas provisionales o las definitivas para todas las especialidades convocadas, puede aprobar diferentes resoluciones relativas a una o varias especialidades, con el mismo contenido que el que se especifica en las bases tercera y cuarta respectivamente.

Es competente para dictar esta Resolución la directora general de Personal Docente y Centros Concertados de acuerdo con la Resolución del consejero de Educación y

C. del Ter, núm. 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07008 Palma
Tel. 971 17 78 65
<https://dgpdocen.caib.es>





Universidades, de 30 de enero de 2024, de delegación de determinadas competencias en materia de gestión de personal (BOIB nº 19, de 8 de febrero), que delega la competencia para convocar y resolver los procedimientos para seleccionar personal docente especialista y profesores expertos del sector productivo.

Por todo esto, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar y hacer públicas las listas provisionales de las personas aspirantes admitidas de la especialidad: Alemán EOI (99201), Francés EOI (99208), Piano (99423) y Danza española (99435). (Anexo 1)
2. Aprobar y hacer públicas las listas provisionales de las personas aspirantes excluidas de la especialidad: Alemán EOI (99201), Francés EOI (99208), Piano (99423) y Danza española (99435). (Anexo 2).
3. Hacer pública en el anexo 3 de esta Resolución la lista de causas de exclusión.
4. Hacer pública, el mismo día en que se dictan, esta Resolución y los anexos en la página web <<http://dgpdocen.caib.es>>.
5. Abrir un plazo de dos días hábiles, a contar a partir del día siguiente a haberse publicado las listas provisionales, para que las personas interesadas puedan presentar alegaciones y enmendar la causa de exclusión presentando los documentos que acrediten que cumplían los requisitos en la fecha en que acabó el plazo para presentar las solicitudes, mediante el trámite telemático habilitado al efecto.

No se pueden enmendar los méritos no alegados o los alegados en el currículum, pero no acreditados documentalmente antes de la finalización del plazo para presentar las solicitudes.

La directora general de Personal Docente y Centros Concertados

Joana Maria Cabrer Sureda

C. del Ter, núm. 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07008 Palma
Tel. 971 17 78 65
<https://dgpdocen.caib.es>





ANEXO 1

Lista provisional de las personas aspirantes admitidas, ordenadas por puntuación, para cubrir las plazas vacantes para profesores especialistas en centros públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Universidades

Aleman EOI (99201)	
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
SCHLÜTER, MAIKEN	17,595
WULF, JOACHIM PETER	15,075
PEÑA SIERRA, LAURA	10,29
GROPP, BETTINA	9,632
FRIEDERICH, MARCELA	7,25
LAUKERT, JULIA	6,098
WIEGAND, CHRISTIAN	4,59
MEGIA SANCHEZ-BALLESTEROS, ANDRES MEGIA	2,75
ARNDT, MICHAEL OTTO	2,5
MANTA, CRISTINA LISA	2
PAYA MARTINEZ, ANGELA	1
GRETEMEIER, NELE PHILIPPA	0
KUHN, PATRICK	0



**Francés EOI (99208)**

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
LOPEZ MOLINA, LAURA	19,21
SCHLÜTER, MAIKEN	7,25
LINARES SOJO, JENNIFER	7,202
RIERA CHUZEL, NELLY	6,25
DADEZ, SYLVIE JACQUEL	5
BERCHARD, LOUISE EMMANUEL	1
BULLEUX, TANKREDE KRIST	0

MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS**Piano (99423)**

No hay aspirantes admitidos

Danza española (99435)

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
BROUKHIM KASHAR LOUY, LEILAH	4,356

C. del Ter, núm. 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07008 Palma
Tel. 971 17 78 65
<https://dgpdocen.caib.es>

4



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:
<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=a91326bba12c61bd073259baf6ab2261a4f09c2cd655dc836fe6e922fdb3cf48>
CSV: a91326bba12c61bd073259baf6ab2261a4f09c2cd655dc836fe6e922fdb3cf48

Pàgina 4/8



ANEXO 2

Lista provisional de las personas aspirantes excluidas, con indicación de la causa de exclusión, y, si es necesario, ordenadas por puntuación, para cubrir las plazas vacantes para profesores especialistas en centros públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Universidades

Alemán EOI (99201)			
APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA	PUNTUACIÓN	Base décima
CORCHADO RUBIO, MARIA DOLORES	1	7	
GARCIA PEREZ, ESMERALDA	1	6	Cumple

Francés EOI (99201)			
APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA	PUNTUACIÓN	Base décima
MARTINEZ SANCHEZ, ELVIRA	1	8,5	Cumple
AZORIN ZAFRILLA, ALBA	1	8	
CES CAPELLI, LUCIA	1	7,5	
VADELL MOLL, ANA	1	3,56	Cumple
CALIN RUIZ, MAITE	1	3	
ANDERI OSTERNACK, ANA ROBERTA	1	3	

MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

Piano (99423)			
APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA	PUNTUACIÓN	Base décima
LOPEZ SANCHO, LUIS	1	10,49	Cumple
RAGEL ROMERO, TERESA	1	9,085	Cumple

C. del Ter, núm. 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07008 Palma
Tel. 971 17 78 65
<https://dgpdocen.caib.es>





Piano (99423)			
APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA	PUNTUACIÓN	Base décima
GOMEZ TORRES, MARIA DEL CARMEN	1	8	Cumple
AVILES MARIN, AITANA	1	5	Cumple
TOBARUELA MARTIN, MARIA DEL MAR	1	4,1	Cumple
ALEGRET RAVENTOS, BLANCA ALEGRE	1	1	

Danza española (99435)			
APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA	PUNTUACIÓN	Base décima
SAGRERA LLITERAS, MARIA ISABEL	1		Cumple
LUQUE SORIA, VERONICA	1		Cumple

Adjudicación de plazas a los aspirantes excluidos (Resolución del director general Personal Docente de 19/10/2023 - Anexo 1 - base décima) (BOIB nº 142, 19 de octubre)

De forma excepcional, y para garantizar la atención al alumnado, en el supuesto que no haya aspirantes admitidos en alguna especialidad se podrá contratar a aquellos aspirantes excluidos de la última convocatoria de la especialidad que, a pesar de que no acrediten el periodo de experiencia profesional requerido para cada especialidad, estén en una de estas situaciones:

- hayan acreditado una experiencia profesional no docente relacionada con la especialidad a la cual se opta de, como mínimo, 365 días.
- hayan obtenido una puntuación de, como mínimo, 3 puntos en el apartado 2.a del baremo de valoración de méritos.
- hayan obtenido una puntuación de, como mínimo, 2 puntos en el apartado 2.c del baremo de valoración de méritos.
- hayan obtenido una puntuación de, como mínimo, 2 puntos en el apartado 5 del baremo de valoración de méritos.

A efectos de adjudicarles una plaza, estos aspirantes serán ordenados por la puntuación total obtenida por la aplicación del baremo de valoración de méritos del anexo 3 de esta resolución, adjudicando la plaza al aspirante con mayor puntuación y con aplicación, si se tercia, de los criterios de desempate previstos en la base octava.

C. del Ter, núm. 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07008 Palma
Tel. 971 17 78 65
<https://dgpdocen.caib.es>





ANEXO 3

Causas de exclusión

1. No acreditar adecuadamente el cumplimiento de los dos años de experiencia profesional (base tercera del anexo 1 de la resolución del director general de Personal Docente de 27 de septiembre de 2023).
2. Ser funcionario docente de la misma especialidad docente a la cual se pretende acceder como profesor especialista (base tercera del anexo 1 de la resolución del director general de Personal Docente de 27 de septiembre de 2023).
3. Presentar la solicitud fuera del trámite establecido al efecto tal como establece el apartado 2.5 de la base segunda del anexo 2 de la convocatoria.

C. del Ter, núm. 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07008 Palma
Tel. 971 17 78 65
<https://dgpdocen.caib.es>





Govern de les Illes Balears

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

a91326bba12c61bd073259baf6ab2261a4f09c2cd655dc836fe6e922fdb3cf48

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=a91326bba12c61bd073259baf6ab2261a4f09c2cd655dc836fe6e922fdb3cf48>

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

JOANA MARIA CABRER SUREDA

Directora general de Personal Docent i Centres Concertats

Conselleria d'Educació i Universitats

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 11-09-2026 10:22:36 GMT+0200

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Raó: Per petició de firma directa

Firma amb segell de temps: 11-09-2026 10:23:01 GMT+0200

METADADES ENI DEL DOCUMENT

Identificador: ES_A04013518_2026_naogpf99upje3ja5gfebqp22bbt7hk

Nom del document: Resolución_listas_provisionales_1a_convocatoria_ESPECIALISTAS_EOI_Piano_Danza-signat__2026-1789114988370_.pdf

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Tipus de document: Resolució

Estat elaboració: Original

Òrgan: A04013518

Data captura: 11-09-2026 10:22:45 GMT+0200

Origen: Administració

Tipus de signatura: Pades

Pàgines: 8



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=a91326bba12c61bd073259baf6ab2261a4f09c2cd655dc836fe6e922fdb3cf48>

CSV: a91326bba12c61bd073259baf6ab2261a4f09c2cd655dc836fe6e922fdb3cf48